

Sobre nuestro extenso surtido de Primavera y Verano se destaca netamente  
Piel de Cisne en 1 mt. \$ 2.20  
Gran variedad colores,  
todos gran moda.  
Luciano Alonso y Cia.

# LA TARDE

MINAS, JU 1/3 26 DE NOVIEMBRE DE 1925 - Director: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 18 DE JULIO 705-707 - (Porte pagado) - AÑO I - Núm. 112

Fábrica de soda y  
aguas gaseosas

Casa CATALDI

Tome manzana (Bebida sin alcohol)

Refresco ideal.

Calle Washington Beltrán esq. Florencio Sánchez

Teléfono número 240

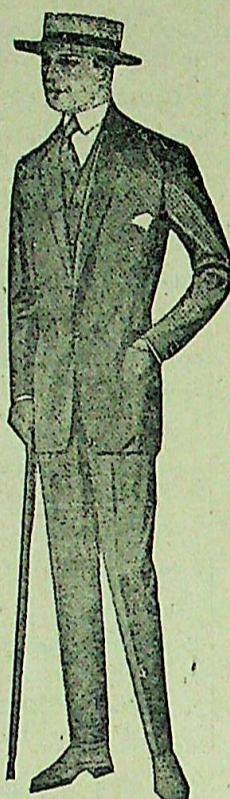
La Universal

Gran Sastrería y Merce-  
ria de

Isabelino Arezo

La que viste a la última palabra de la moda

Para Primavera y Verano, gran  
surtido de casimires.  
Recién recibido.  
El público inteligente, día a día  
concurre a nuestra casa.  
La única en Minas que cuenta con  
cortadores y oficiales competentes,  
procedentes de las mejores  
casas de la Capital.  
En casimires hay los gustos más  
exquisitos que se pueda pedir  
y en calidad finos.



Mercería en general

No confundir esta nueva casa

Calle 33 N.º 691 al 99 y F. Sánchez

TELÉF 468

Minas

Profesionales

Médicos

José Civitate  
Médico Cirujano-Partero  
Especialmente obstétrica  
José P. Varela.

Eduardo Loedel  
MÉDICO CIRUJANO  
Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche  
MÉDICO CIRUJANO  
Solís 619 Minas

Carlos I. Ladereche  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle 33 N.º 708 Minas

Coralio Capillas  
MÉDICO CIRUJANO  
25 de Mayo esquina W. Beltrán  
Teléfono 101

Antonio Luis Borrás  
MÉDICO CIRUJANO  
W. Beltrán, 56 Minas

Luis P. Gómez  
MÉDICO CIRUJANO  
Consultas de 2 a 4. B. Ordóñez  
N.º 802 Minas

Abogados  
Tomás Arrospide  
ABOGADO  
Lavalleja 505 Minas

Escribanos  
Emeterio Arrospide  
ESCRIBANO  
José E. Rodó 490 Minas

José Armendáriz  
ESCRIBANO  
José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio  
ESCRIBANO  
25 de Mayo 636 Minas

Ramón Dominguez Escuder  
ESCRIBANO  
Calle Rivera

Dentistas  
Agustín Beraza  
CIRUJANO DENTISTA  
25 de Mayo 607 Minas

Edison Barbot  
DENTISTA  
Florencio Sánchez 501 Minas

Edmundo Rodriguez  
CIRUJANO DENTISTA  
José E. Rodó N.º 571  
Teléfono 2

SE OFRECE  
joven competente para escritorio. Escrituras a máquina. Buenas referencias.  
Tratar calle 33, 476.

E VENDE  
una peluquería con buena clientela y sillones americanos, por dedicarse su dueño a otro negocio.  
Se vende con llave. Tratar en esta imprenta.

Concejo de Administración De-  
partamental de Minas

NUEVO HORARIO

Se hace saber al público que  
desde el 10 de Noviembre las ofi-  
cinas de este Concejo funcionarán  
hasta nueve a la noche, de acuerdo  
con el siguiente horario.  
De 7 y 1/2 a 12.

Servicio de Cementerios.

De 14 a 15.  
Minas, Octubre 31 de 1925.  
J. GINESTA NAVARRO,  
Secretario.

Concejo de Ad. Dptal. Minas  
Los residuos domiciliarios

El Concejo de Administración  
Departamental de Minas tiene el  
agrado de recomendar a la población  
en general, la conveniencia de la  
adopción de depósitos cerrados e  
higiénicos para el depósito de los  
residuos que diariamente recogen  
los carros de salubridad de este Municipio.

Igualmente se aconseja la adquisición  
de esos depósitos cuyos modelos  
serán puestos en exhibición  
proximamente en esta ciudad, que  
además de ser de una higiene ab-  
oluta, reúnen condiciones de su-  
ma baratitud.

Se hace presente que estas indi-  
caciones no implican imposición  
alguna.

Minas, Agosto 21 de 1925.  
Juan Ginesta Navarro,  
Secretario.

Concejo de A. Departamental  
SECCIÓN CEMENTERIOS

Reducción restos  
en nichos C. del E.

Habiendo vencido el término de  
arrendamiento por cinco años de  
los nichos números 8-13-150-151 y  
154 del Cementerio del Este, en  
que se encuentran sepultados los  
restos de SANTIAGO GANZA,  
MARTÍN REYES MARÍA MAG-  
DALENA CABALLERO, AIDA  
GERMAN y JUSTA FERMINA  
GOMENDIO respectivamente, se

ha resuelto conceder un plazo de  
treinta días, a contar desde la fe-  
cha de la presente publicación, a  
efecto de que los interesados pro-  
cedan al nuevo alquileramiento de  
los nichos de la referencia o re-  
ducción de los restos que contiene-  
nán éstos.

Vencido ese término sin haber-  
se dado cumplimiento a lo dispuesto,  
los restos nombrados serán de-  
positados confundidos en el osario  
común del expresado Cementerio.

J. GINESTA NAVARRO,  
Secretario.

Consejo de Administración  
Departamental de Minas

Llamado a licitación para el adquirido de  
varias calles de la ciudad

De acuerdo con la venia con-  
cedida por la H. Asamblea Re-  
presentativa Departamental, —  
llámase a licitación pública— por  
el término de treinta días, para  
la construcción de pavimento  
a base de adoquín granítico,  
de las siguientes calles de esta  
ciudad:

Anibal del Ampo, entre Solís y  
Lavalleja.

Treinta y Tres, entre de la  
Llana y olón.

Brigido Silveira, de olón a  
Ituzaingó.

Sarandí, Ituzaingó y Willrman,  
de Battle y Ordóñez a arribajal.

18 de Julio y W. Beltrán, de  
la Llana a olón.

Las propuestas, en el sellado  
correspondiente, y con sujeción

al decreto de 25 de Julio de  
1924, serán abiertas el dia 24  
de Diciembre próximo, a las 10  
horas, declarándose desierto la  
licitación si se presentaran me-  
nos de tres propONENTES, debien-

Tarifa de Suscripción

Año adelantado	\$ 2.50
Semestre idem.	1.40
Trimestre	0.50
Mensual	0.03
Número suelto (del día)	0.10
(atrasado)	

\$ 5.00  
1.40  
0.50  
0.03  
0.10

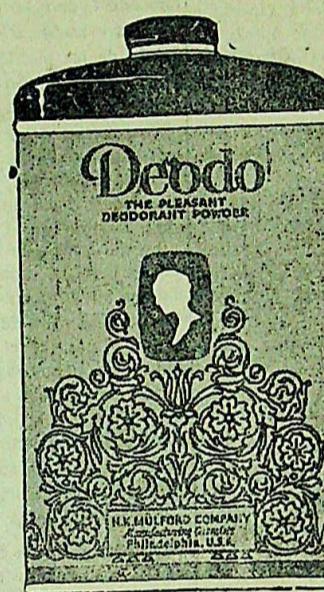
Casa CATALDI

Tome manzana (Bebida sin alcohol)

Refresco ideal.

# Deodo

Un Requisito Indispensable  
de la Mujer Elegante



El polvo más agradable y eficaz para  
prevenir y destruir los males, dolores  
del cuerpo.

Es ideal para usarlo debajo del brazo  
y en las toallas sanitarias. Alivia  
las irritaciones.

Refresca y suaviza la piel.

DEODO ES UN PRODUCTO  
"MULFORD"

AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MINAS,  
GARMENDIA & COMPAÑIA

# Aguerrebere y Cia.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Rondeau, 2160.

Montevideo.

Comisión D. Nacionalista

Inscriptos en otros departa-  
mentos radicados en Minas

Solares, se regalan, sitos  
en 25 de Mayo y Maldonado.

En Solís 725, le darán la orden  
para que se los entreguen.

Asociación Fraternidad

Sucursal Minas  
Florencio Sánchez 364  
Se hace saber a los interesados  
que desde el 15 del corriente  
mes, el horario de oficina será de  
9 a 11 y 1/2, todos los días há-  
biles.

Minas, Noviembre 3 de 1925  
Julio B. Sosa,  
Administrador.

COCINAS ECONÓMICAS  
Nacionales y extranjeras;  
no compre sin consultar la  
casa de  
Eugenio Peña.

Teléfono 370.

# La Indiana

Fábrica de mosaicos

De de 27 del presente mes se abrió al público en  
general esta casa, en el ramo arriba indicado.  
Precio fijo y al contado. — Mosaicos de dos colores,  
desde \$ 1.40; de tres colores, desde 1.60; de cuatro colores,  
desde 1.80.

Calle Solís casi esquina Ituzaingó.

Minas, Octubre de 1925.

LA TARDE  
DIARIO POLÍTICOPreparando la victoria  
En Casupá

El más halagador de los éxitos obtuvieron los organizadores de la reunión nacionalista en Casupá, llevada a efecto el martes último.—Asistieron a ella 600 compañeros entusiastas jóvenes o jóvenes servidores del credo, que ya han demostrado su exemplar civismo. Las damas nacionalistas de la zona dieron un toque de generoso idealismo a aquel cuadro augurador de la victoria, concurriendo al campamento y vitoriando las glorias blancas.—Se notaba la presencia de los principales caudillos de la zona y delegaciones que habían concurrido de ésta, representando a la Departamental Nacionalista y a los Comités «Saravia Beltrán», «División N.º 4», «Por la Patria», «Por Minas y para Minas», representados respectivamente por los señores Solano Amilivia y Eduardo H. Diaz; Ramiro Calzada, José Armentaríz, Venancio Latorre y S. Dossetti (hijo); José P. Villalva y Goenaga; Carlos Garolini; Pedro Abalo y Alfredo Melgar, Atanasio Requena Muñoz y Manuel Granja.—Hicieron uso de la palabra los señores solano Amilivia y Eduardo Diaz, en nombre de la Departamental Nacionalista; don Ramiro Calzada, Emilio Lafferranderie, por la prensa blanca de Minas; la señora Mita Ramos Insua, por las damas de Casupá; el señor Atanasio Requena Muñoz y nuestro Director por el Comité «Saravia-Beltrán».—Se hizo gala de una cordialidad realmente blanca y los candidatos que hicieron uso de la palabra, especialmente el señor Calzada, se limitaron a reclamar, con concepto generales, la victoria para el Partido y no para los hombres. En suma: la reunión de Casupá es digno preludio del triunfo del domingo.

## Acuerdos y desacuerdos

A fines del mes de Enero o principios de Febrero de 1924, es decir, poco tiempo después de la elección del señor Clelio Quiricí para Presidente del Concejo, me vi obligado a hacer algunas publicaciones para levantar ciertos cargos que insistentemente se me hacían. Uno de esos cargos era el que yo tenía con el señor concejal batillista señor Bonino un pacto. Protesté en esa época contra tan absurda mistificación, y aseguré, en cambio, que precisamente los que me colgaban ese San Benito, fueron los que prometieron a Bonino darle la tercera parte de los peones y carros que trabajaban en el municipio si aquél votaba para Presidente al señor Quiricí.

Compelido este concejal a que hablara dijo que efectivamente, unos compañeros (de él) le habían manifestado la conveniencia de celebrar ese acuerdo con el representante batillista en el concejo, a lo que respondí que estaba dispuesto a hacer todas las concesiones que considerara justas.

Con esto quedó probado; el acuerdo entre la fracción que fué herretista y el señor Bonino. No se dijo entonces quienes fueron los que se entrevistaron con Bonino para celebrar tan ventoso acuerdo.

Yo, logrando lo que quería, que era probar la entente entre los dirigentes y Bonino, no insistí. No tenía interés en poner

en la picota pública sus nombres, por que al fin y al cabo eran correligionarios. Pero como ahora uno de los sindicados niega audazmente su intervención en este asunto, los nombres de ellos tienen que ver la luz pública.

Que hable, pues, el concejal Quiricí y manifieste quienes fueron los compañeros (de él) que lo convencieron de la necesidad de celebrar un pacto con Bonino.

R. Calzada.

## Indicaciones importantes para los delegados

El Delegado debe concurrir al local de votación a las siete de la mañana y preocuparse de que la Comisión se instale antes de la hora señalada para empezar la recepción de votos. (Artículo 55. Ley de Elecciones).

Antes de empezar la recepción de votos debe cumplirse estrictamente lo que prescriben los artículos 60, 65, 68, 69, 70, 71 y 75 de la citada Ley.

El sobre de observación debe entregarse al elector después que haya salido del cuarto secreto. (Artículo 91.)

Los votos observados por identidad deben, necesariamente, contener la hoja de identificación y ésta, los datos de la inscripción del volante. (Artículos 90, 91 y 92.)

En los casos de observación por otra causal no corresponde colocar dentro del sobre de observación la hoja de identificación.

El Delegado no debe retirarse de la Mesa antes de que se haya labrado y firmado el acta de escrutinio. (Artículo 111). Antes de retirarse debe exigir copia de esta acta, (Art. 114) o un certificado que exprese el número de votos obtenidos por cada lista y el número de votos observados.

Durante el escrutinio debe hacerse cumplir el artículo 105 de la Ley de Elecciones, en lo que se refiere a la apertura de los sobres exigiendo que UNICAMENTE el Secretario practique esta operación.

Está prohibida toda discusión entre los delegados, así como entre éstos y los miembros de la Comisión Receptora. Igualmente está prohibido a los Delegados interrogar a los votantes ni mantener conversaciones con ellos dentro del local de votación. (Artículo 170.)

Para votar no es necesario presentar la credencial. (Artículo 82). Si el elector pertenece al circuito no puede observarse el voto por no haber presentado la credencial.

Los Delegados deben impedir que prosperen observaciones por esta causa.—Si no se les atendieren deben dar cuenta de inmediato al Comité.

Los Electores deben cerrar el sobre de votación antes de salir de cuarto secreto. (Art. 81). El Delegado debe cuidar que los correligionarios cierran los sobres que contengan sus votos (pegándolos) dentro del cuarto secreto.

Unicamente los centros políticos que hayan registrado sus autoridades ante la Junta Electoral pueden designar delegados ante las Comisiones Receptoras. (Art. 192. Ley de Registro Cívico.)

Debe tenerse especial cuidado en los casos que prevee el artículo 106 de la Ley de Elecciones. Solo pueden anularse las listas cuando son de DISINTO LEMA Y PARA LOS MISMOS CARGOS. Si unas contienen candidatos a diputados nacionales y otras

candidatos miembros del Concejo Departamental, etc. No deben anularse.

## Nuestro Candidato

Es indudable que los tres candidatos nacionistas al Concejo de Administración son buenos y dignos de ocupar el puesto para el que han sido proclamados por sus correligionarios, pero como van en distintas listas, nos decidimos sin vacilar por el señor Ramiro Calzada, pues como lo hemos manifestado en otros artículos es este candidato insustituible a nuestro juicio por la gran práctica adquirida en los años que lleva al frente del Municipio y por que su carácter recto y justiciero no se doblega ni se aviene a componendas vergonzosas con el enemigo tradicional.—El no ignora ni olvida que los blancos fueron en otrora los parias, los entenados, en esta tierra, en la cual solo se les concedía el derecho de pagar los tributos estando excluidos en absoluto de los puestos públicos, y como esto ocurrió durante cincuenta años, no es posible que hoy arrastrados por camaraderías y ofrecimientos se contemplen las ambiciones del partido que usó y abusó de su dominación absoluta en el poder.

Lo que antecede no es acusación para los otros dos candidatos pues los creemos capaces en este caso de rayar a la misma altura que el señor Calzada, es solo una digresión destinada a convencer al electorado nacionalista de la injusticia que con Calzada comete quien hace propaganda en su perjuicio, valiéndose de calumnias y de invectivas incisivas y odiosas.

El señor Calzada en el Concejo ha respondido ampliamente a las esperanzas que el partido cifró en él cuando lo llevó al puesto. Larga e importantísima es la lista de las iniciativas que a él le debe nuestro departamento. Los Hornos incineradores de basura es obra suya y del señor Ginesta Navarro (elemento valiosísimo dentro del Concejo.)

A Calzada debemos, la gran ampliación adquirida por el barrio y recolección de residuos domiciliarios, el análisis periódico de las substancias alimenticias; el proyecto de establecimiento de surtidores de agua potable en los barrios pobres; la construcción del vehículo especial para la recogida de animales muertos dentro del barrio urbano; la Plaza de Deportes, la alcantarilla en Paso de Godoy; los puentes en la Matada y Pala la Arena de Campanero /de colosal importancia para nuestro departamento/; proyecto de alcantarilla en el Paso de las Tropas de San Francisco; la compra del campo para ampliación y traslado de los Corrales de Abasto; sala de autopsias en el cementerio del pueblo Solís, así como el aumento del jornal al personal obrero /que si hoy ve su trabajo regularmente remunerado ha de saber que lo debe al calumnioso Calzada/, y por sus muchos otros proyectos realizados y otros en vías de ejecución que escapan a nuestra memoria.

Esto, y la voluntad inquebrantable que de seguir mejorando nuestro departamento en todos los ordenes, anima y magnifica un espíritu de hombre progresista, al cual rodea una importantísima parte de nuestra mejor sociedad, nos ha decidido a elegir nuestro candidato al Concejo a Ramiro Calzada al que auguramos ruidoso triunfo en los comicios del próximo domingo.

Neutral.

## Distribución de volantes por circuitos

## Serie S A A

Circuito N.º 1  
(Escuela Pública calle 25 de Mayo—del 1 al 174.)

Circuito 2.  
(Escuela calle 25—Del 175 al 548.)

Circuito 3.  
(Escuela calle 25—Del 549 al 522.)

Circuito 4.  
(Escuela calle José Batlle y Ordoñez—Del 523 al 695.)

Circuito 5.  
(Escuela calle José Batlle y Ordoñez—Del 697 al 870.)

Circuito 6.  
(Escuela calle José Batlle y Ordoñez—Del 871 al 1044.)

Circuito 7.  
(Casa Fraternidad calle Solís—Del 1045 al 1218.)

Circuito 8.  
(Oficina Electoral—Del 1219 al 1392.)

Circuito 9.  
(Escuela calle Solís—Del 1393 al 1566.)

Circuito 10.  
(Escuela calle Solís—Del 1567 al 1740.)

Circuito 11.  
(Escuela calle Solís—Del 1741 al 1914.)

Circuito 12.  
(Inspección Veterinaria—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1915 al 2088.)

Circuito 13.  
(Liceo Departamental—Del 2089 al 2265.)

Circuito 14.  
(Liceo Departamental—Del 2264 al 2438.)

Circuito 15.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2459 al 2615.)

Circuito 16.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2614 al 2795.)

Circuito 17.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2796 al 345.)

Circuito 18.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 346 al 415.)

Circuito 19.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 416 al 485.)

Circuito 20.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 486 al 555.)

Circuito 21.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 556 al 625.)

Circuito 22.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 626 al 695.)

Circuito 23.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 696 al 765.)

Circuito 24.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 766 al 835.)

Circuito 25.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 836 al 905.)

Circuito 26.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 906 al 975.)

Circuito 27.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 976 al 1045.)

Circuito 28.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1046 al 1115.)

Circuito 29.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1116 al 1185.)

Circuito 30.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1186 al 1255.)

Circuito 31.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1256 al 1325.)

Circuito 32.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1326 al 1395.)

Circuito 33.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1396 al 1465.)

Circuito 34.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1466 al 1535.)

Circuito 35.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1536 al 1605.)

Circuito 36.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1606 al 1675.)

Circuito 37.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1676 al 1745.)

Circuito 38.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1746 al 1815.)

Circuito 39.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1816 al 1885.)

Circuito 40.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1886 al 1955.)

Circuito 41.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 1956 al 2025.)

Circuito 42.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2026 al 2095.)

Circuito 43.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2096 al 2165.)

Circuito 44.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2166 al 2235.)

Circuito 45.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2236 al 2305.)

Circuito 46.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2306 al 2375.)

Circuito 47.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2376 al 2445.)

Circuito 48.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2446 al 2515.)

Circuito 49.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2516 al 2585.)

Circuito 50.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2586 al 2655.)

Circuito 51.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2656 al 2725.)

Circuito 52.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2726 al 2795.)

Circuito 53.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2796 al 2865.)

Circuito 54.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2866 al 2935.)

Circuito 55.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 2936 al 3005.)

Circuito 56.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3006 al 3075.)

Circuito 57.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3076 al 3145.)

Circuito 58.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3146 al 3215.)

Circuito 59.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3216 al 3285.)

Circuito 60.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3286 al 3355.)

Circuito 61.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3356 al 3425.)

Circuito 62.  
(Casa viuda de Navarro—calle José Batlle y Ordoñez—Del 3426 al 3495.)

Del N.º 156 al 270.

Círculo N.º 3.

(Casa Nuncio.—Pirarajá.)

Del N.º 271 al 406.)

Círculo N.º 4.

(Concejo Auxiliar.—Pirarajá)

Del N.º 407 al 545.

**Serie S H B**

Círculo N.º 1.

(Casa Alberto Echave.—Poblado del Sauce.)

Del N.º 1 al 171.

Círculo N.º 2.

(Casa Alberto Echave.—Poblado del Sauce.)

Del N.º 172 al 542.

**Serie S H C**

Círculo N.º 1.

(Hotel Orique.—José P. Varela.)

Del N.º 1 al 232.

**Serie S H D**

Círculo N.º 1.

(Escuela Pública.—J. P. Varela.)

Del N.º 1 al 151.

Círculo N.º 2.

(Casa Berengario Mautone.—José Pedro Varela.)

Del N.º 152 al 502.

Círculo N.º 3.

(Concejo Auxiliar.—J. P. Varela.)

Del N.º 303 al 455.

Círculo N.º 4.

(Casa Sebastián Corominas.—José P. Varela.)

Del N.º 454 al 605

Círculo N.º 5.

(Casa Yapor Gaia.—J. P. Varela.)

Del N.º 606 al 757.

**Serie S I A**

Círculo N.º 1.

(Concejo Auxiliar.—Zapicán.)

Del N.º 1 al 177.

Círculo N.º 2

(Escuela de Varones.—Zapicán.)

Del N.º 178 al 554.

Círculo N.º 3.

(Escuela de Niñas.—Zapicán.)

Del N.º 555 al 551.

**Serie S I B**

Círculo N.º 2

(Casa de Laudelino Prego—S. de Olimar)—Del 1 al 199.

**Serie S I C**

Círculo N.º 1.

(Casa Rivas—Zapicán)—Del 1 al 131.

**Serie S I D**

Círculo N.º 1.

(Casa Apolinario Moreira)—Del 1 al 110.

**Serie S I E**

Círculo N.º 1.

(Oficina Veterinaria—J. B. Ordóñez)—Del 1 al 188.

Círculo N.º 2.

(Escuela de Niñas)—Del 189 al 376.

Círculo N.º 5.

(Escuela de Varones)—Del 377 al 565.

Círculo N.º 4.

(Concejo Auxiliar)—Del 566 al 751.

Círculo N.º 5.

(Casa Suc. Cora—Calle Riveira)—Del 755 al 944.

**Como se votará el 29****Instrucciones para los ciudadanos****1.º**

Para saber donde le corresponde votar el ciudadano puede recurrir a los comités partidarios y a los avisos que la Junta Electoral hace fijar en LA TARDE.

**2.º**

El término señalado para votación es el comprendido entre las ocho de la mañana y las cinco de la tarde.

**3.º**

La exhibición de la credencial no es necesaria para que los ciudadanos sufraguen en el circuito que a cada uno corresponda. Los votos emitidos sin credencial no pueden ser objeto de observación por esa causa, estando en las mismas condiciones que los emitidos con credencial.

**4.º**

Sin embargo, siendo posible, todo ciudadano debe procurar llevar la credencial consigo para el caso de que, por cualquier circunstancia, tuviera que sufragar en otro circuito del que le corresponde.

**5.º**

No se deben firmar las listas de votación. El que lo hiciere, incurirá en la pena de tres a seis meses de prisión. Tampoco debe modificarse las listas, ni tacharse nombres, ni señalarlas en forma alguna, so pena de nulidad del voto.

**6.º**

Hay que cuidar, de una manera especialísima, que las listas que se escojan estén absolutamente limpias. Cualquier distintivo que tengan, así como cualquier signo, enmendadura, testadura, nombres manuscritos, mancha o borrón, puede traer aparejada la nulidad del voto.

**7.º**

Conviene llevar en el bolsillo las listas que se elijan, ya debidamente dobladas, e introducirlas en el sobre que facilitará la Comisión Receptora, una vez dentro del cuarto secreto. Debe procederse así, en previsión de que se hayan sacado del cuarto secreto las listas del partido por el que se deseé sufragar y para hacer lo más rápido posible el proceso de la elección.

**8.º**

Los ciudadanos tienen el deber moral de concurrir a las dos elecciones que el acto comicial comprende: la de miembros de la Cámara de Representantes y la de autoridades locales.

**9.º**

Debe tenerse especial cuidado de que en el sobre de votación, que el ciudadano elegirá por sí de la caja que los contiene, no se introduzcan sino las listas escogidas. La contravención de esta regla traerá aparejada necesariamente la nulidad del voto.

**10.**

El ciudadano no debe desprenderse en ningún momento del sobre de votación, eligiéndolo personalmente, cortándole también personalmente la tirilla o lengüeta para entregarla a la Comisión Receptora, y depositándolo directamente en la urna.

**11.**

Hay que aprovechar las horas de la mañana para depositar el voto. Si se espera a último momento, puede faltar tiempo para sufragar.

**12.**

Debe emplearse el menor tiempo posible en la emisión del voto a fin de no obstaculizar el ejercicio de igual derecho por parte de los demás ciudadanos.

**13.**

Los ciudadanos pueden acercarse tranquilos a las Comisiones Receptoras, con la seguridad de que serán auxiliados y defendidos en el ejercicio de su derecho por los delegados de las agrupaciones partidarias.

**14.**

En los centros, clubs y comités políticos, se facilitarán a los ciudadanos listas de votación, y se allanarán todas las dificultades que se les presenten para el ejercicio del voto.

**15.**

Todo ciudadano que ya haya sufragado debe prestar su concurso para conducir a los remisos hasta los locales de votación.

**MESA ESPECIAL**

Estará instalada en el Teatro Lavalleja (altos), calle Batlle y Ordóñez.—Aquí deben votar todos los inscriptos en otro Departamento, debiendo exhibir al efecto la credencial respectiva.—Conviene ir en las primeras horas de la mañana, pues la cantidad de sufragantes en esta Mesa Especial puede ser mucha.

**Nacionalistas: ¡Se suspenden las elecciones!**

Vuestros, como fieles defensores de los postulados del Partido Nacional, debéis cumplir al pie de la letra la consigna del momento:

**A V O T A R I****Sorteos**

Desde el 20 del corriente, obsequiaremos a todo comprador de 1 Pieza de nuestra REGLA con un bono que le dará derecho a participar en el sorteo de una Máquina de Coser que hemos destinado con este fin.

En breves días será exhibida en vidrieras.

Luciano Alonso y Cia.

Señor Comerciante:  
AVISE Ud. EN «LA TARDE»  
Diario de gran circulaciónALFALFA BUENA  
en fardos chicos;  
los 100 kg. 5.80.  
CASA DE PEÑA  
Teléfono 570.KEDS CHAMPION  
Recibimos un colosal surtido  
olores:Blanco, marrón y negro  
Números:  
desde el 22 al 46.  
son confortables, ventilados y  
elegantes.  
Luciano Alonso y Cia.

Cuando entre muchos perfumes está la célebre loción «Sugestión Círitá», más suave que los Cantares de Salomón que tienen para el cuerpo de la Sultana áulos, mirra e incienso. La Peluquería Lescano obsequiará con una fricción gratis de este perfume de moda a toda persona que se sirva durante el día Viejas 27. Lescano está en 18 de Julio esquina Claudio Williman.

**LA FLECHA DE ORO**

Platería, Joyería y Relojería - de

**FÉLIX B. DEL PUERTO**

Especialidad en trabajos de plata y oro, garantíendose éstos con el sello de la casa. Surtido completo en Platería; alhajas y relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de composiciones concernientes a los ramos indicados. Precios equitativos.

Calle José E. Rodó N.º 615. Esq. J. Batlle y Ordóñez

SE TRASLADA: calle José Enrique Rodó N.º 551  
esquina La Plata N.º 469 (frente a la Iglesia)GRAN DESUENTO en artículos de Joyería, Relojería y  
Bazar.—El 20% sobre el precio fijo marcado y  
el 10% en artículos de Platería.**Público de Minas**¡No creáis en los descuentos! Visiten la nueva  
Tienda, Mercería y Ropería de Pío M. Diez  
EL CENTENARIO

La casa más chica pero que no engaña. Hay de todo y vende barato. Los domingos se vende también. Esta casa no hace descuentos porque no pide demás al vender para hacerlo. El descuento sale del mismo artículo. Tampoco da boletos, pero en cambio da en recompensa y en agradecimiento, buenos regalos. Esta casa se pondrá por que no engaña y todo es barato. Pío M. Diez.—Calle 18 de Julio esq. Rodó.—Frente a la Barraca Izeta y Quiricí.—Teléfono N.º 618.

**Reservado para el****Garage 'OLIMPICO'**

de LOPEZ &amp; ORREGO

que se trasladará a la calle W. Beltrán 927.

**A la ciudad de Minas**  
DE FRANCISCO LARRAÑAGA

18 de Julio esq. Domingo Pérez.—Especialidad en puntillas, festones y telas blancas.—Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA y

MERCERIA. UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA  
BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermosecer el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros.

No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues puede estar expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras aguas ó cremas.—Preparada PERSONAL Y EXCLUSIVAMENTE por la señora propietaria de la fórmula.

SE VENDE Una casa, compuesta de 5 piezas, algarro, cocina, galpón, buen fondo, posición céntrica. Calle Batlle y Ordóñez N.º 681.—Tratar con Fernando Gortari, calle 33 N.º 872. Se dan facilidades de pago.

SE ARRIENDAN — 70 cuad. de campo, sobre carretera y próximos a esta ciudad. Dista 3 k. Especial para tambo. Tra: Sarandi, 547. Minas.

Luciano Alonso y Cia.

**ALFREDO JIMENEZ & Cía.**Empresa de  
CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Díaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mateo Louzarech, calle Batlle esq. Florencio Sánchez: Teléfono 456

**Señora: este aviso es para usted****Vista su chico con elegancia gastando poco dinero**

Mamelucos con cuello sport en batista finísima de 1 a 4 años	8.90
Trajeccitos Tric Trac de 1 a 4 años	1.00
Juegos pyjamas 3 a 8 años	1.40
Trajes Tric Trac en brin blanco con cuello adorno de 1 a 5 años	1.80
Grumete en brin blanco 2 a 8 años	2.40
Trajeccitos a la cazadora en gabardina 6 a 14 años	2.30

**66 A la Ciudad de Norfolk**

MONTEVIDEO - MINAS - SALTO - PAYSANDU --- Washington Beltrán esquina 25 de Mayo, Minas

PRECIO FIJO YA LA VISTA; DESDE LA VERA PUEDE VD. VERLOS. SOLICITE NUESTRO CATALOGO. SE DA GRATIS.

## Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público que en los autos caratulados: «Antonio Martínez y Josefa Abia ga de Martínez—Sucesiones—Posesión notaria de Estado Civil y Rectificación de Partidas» se ha presentado don Emeterio Arrospide quien tiene persona acreditada en autos, solicitando modificación al pedido de rectificación hecho anteriormente respecto a la partida de nacimiento de ANSELMA NIEVES MARTINEZ, en el sentido de que se rectifique en la forma siguiente:—que donde la inscripta aparece con el nombre como ANSELMA ANASTASIA, se establezca ANSELMA NIEVES y donde el nombre de la madre aparece PERA, se establezca JOSEFA que son los verdaderos.

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por quince días.

Minas, Noviembre 15 de 1925.  
FELIPE H. ORTIZ,  
ACTUARIO.

## Concejo de A. Departamental

Apertura de un registro  
Habiendo sido designado por este Concejo Departamental el señor Antonio Canellas, Maestro Director de la futura Banda de Música Municipal, se ha resuelto abrir un registro de aspirantes que formarán parte de aquella y de los que tengan interés en estudiar música para ingresar más tarde.

Minas, Noviembre 7 de 1925.  
J. Ginesta Navarro.  
Secretario.

Juzgado L. Deptal.—Minas  
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Torres, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Noviembre 12 de 1925.  
FELIPE H. ORTIZ,  
ACTUARIO.

## HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos. Servicio especial para banquetes. Ornitorios amplios y ventilados

Platos especiales los domingos  
Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos  
FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ  
---MINAS---

## NUEVO TALLER

de HOJALTERIA y ZINGUERIA  
de José M. Lombardo

CALLE FLORENCIO SÁNCHEZ Y LAVALLEJA

Se especializa en los siguientes trabajos:  
Instalaciones de cuartos de baño en general, caños, canales y tanques para agua. Urnas, senechas y punzones en zinc estampado. Todo a precios sumamente baráticos.

## Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Doctora Aurora Curbelo Larrosa : Doctor Eduardo Loedel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios. Se atienden también partos en el Sanatorio, contándose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes  
De 5 a 5 p. m.  
Para hombres: Martes, Jueves y Sábados  
De 9 a 10 a. m.

## Reservado

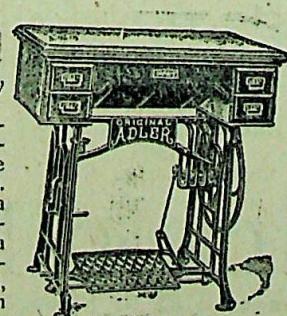
para el  
Taller Mecánico  
de Ojero, Aníbal & Cía.  
en el Garage Henrry

Calle Sarandí y W. Beltrán.

TELÉFONO 319.

## Salón Verdún

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería. 18 de Julio 594.—Una buena máquina de coser es indispensable en todos los hogares. No compre lo que podrá servirle un mes. Adquiera una máquina para coser, zurcir, bordar y vainillar que la utilizará toda la vida. A plazo o en condiciones liberales.—Gratis, nuestras profesoras le darán lecciones de bordados.



C. GUILLÉN IMP. ORTANTE: Represento también la máquina MUNDLER, para coser, de bote, por 50 PESOS

## Dineros en Hipoteca

Tengo disponible cualquier suma. Interés: el 7% anual cada 1.000 pesos. Al plazo que Ud. lo solicite. Trámite rápido. Operaciones reservadas.

vea a C. Pérez Foureade  
De 10 a 12 y de 2 a 6 en 18 de Julio esquina Domingo  
Pérez. Núm. 549 — Minas.

## El Corderito

Verdadero néctar de los Dioses, ya vino. Suave al paladar, no tiene componentes químicos, representa la última palabra en cuestión vinos. Analizado por el Instituto de Química Nacional, se comprobó que para encuéntrela con él, hay que tomar tres damajuanas.

Representante en este departamento:

Francisco C. Ramírez y Hno.  
Calle Lavalleja esq. Juan Farina.—Teléfono 322

Primera y única Máquina de Tejer  
EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoritas y niños. Ya en lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Además polainas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.

Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

## CASA CAPRIO

FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO

TELÉFONO 580

## "BERGMANN

Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas  
de PEDRO ALARIO

EN MONTEVIDEO: Millán, 2365-69... Teléfono 162 (Aguada

EN MINAS: Washington Beltrán, 1048... Teléfono 510

## EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y vice versa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes.

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscal: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

" MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

## COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES

E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Garabajal

## Confitería y Café "OLIMPIA"

—DE—

JUAN VELAZQUEZ

Especializada en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Bafets para casamientos, etc.—Precios mórdicos.—Se remite a do micilio.—Pueblo Solís.

## LA LUSITANA

Puesto de verduras y comestibles

de JOSE AGUSTIN Calle Sarandí esq. Lavalleja Minas

PRECIOS DI EL DIA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Caracú, 0.52; C iruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id.

los 10 litros de Vino Nacional a \$ 1.50; Azúcar Americana, 0.20; Id. Refinada, 0.24; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nueces, (k)

0.60 Aceite Bau latq 1.50

## CARLOS MARIA ZEBALLOS

En breve REMATARÉ judicialmente, en artos «JOSÉ SCAYOLA — QUIEBRA», las siguientes propiedades:

Un hermoso Chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterolo y Cia, José Magri y de Scayola; frente a la Villa Paulina; construcción moderna.—Comodidades: jardín al frente con una buena verja, Hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. Gran terreno al fondo con árboles frutales.

Una hectárea de terreno con frente a la Avenida General Flores, con un buen galpón, pozo de balde, etc.

Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana».

Un explodido solar de terreno en la calle J. Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha.

SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

## Aparatos Sanitarios

## para cuartos de baño

Bañeras, Baños, Laboratorios, Fide, W. C. espejo, roperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

## CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como también los siguientes materiales  
Bombas, tanques, canerías, canillas, sifones, rosetas y rejillas para pisos.—Este establecimiento surtió lo que acaba de recibir la casa—FRANCISCO PIUMARELLI

No admitiendo competencia ni en los precios ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N°. 654.

## EL URUGUAYO

de Rogelio Chaparro

FRUTAS Y VERDURAS

En esta casa encontrará Vd. factura de cerdo elaborada con la más rigurosa higiene y con condimentos de primera clase, también encontrará el vino Lavalleja uno de los que ha tenido el mayor análisis, y esta casa lo vende puro, hay miel de avena pura, manteca, queso fresco y duro, leña, carbón y artículos para colegio, también es agencia del Colibrí revista para los niños.

Teléfono 524 Minas

## Dineros en hipoteca

Tengo disponible al \$ 6.66 cada mil pesos a 30 años de plazo. Dineros al 7% interés, tengo disponible varias partidas.—Doy vales a comerciantes.

De 10 a 12 y de 2 a 6

## SE APROXIMA EL VERANO

Necesita Vd. un cuarto de baño bien instalado y a precios mórdicos? Última palabra; a el

Taller de Instalaciones Sanitarias

de José M. Lombardo.

Calle Florencio Sánchez esq. Lavalleja

Minas.

## Carnicería "LA ESMERALDA"

-- D E --

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ

La casa cuenta con proveedor propio, lo cual hace que vendamos carne de primera calidad y a precios mórdicos. VENTAS AL CONTADO.

Calle Batlle y Ordóñez esq. Colón. — Teléfono 619.

MINAS

## NUEVA AGENCIA ALBATROS

Se avisa al público que esta acreditada Empresa de autos de pasajeros, entre Montevideo-Minas-Montevideo, ha trasladado su Agencia a la calle 18 de Julio N.º 551.

Solicite sus pasajes en dicho local o por Teléf. 575.

Asimismo se hace saber que en breve la Empresa Albatros pondrá al servicio de los señores pasajeros un exoplido y cómodo automóvil con capacidad para 20 personas, el que será guiado por el inteligente y experto chofer Pedro Oyenard.

EMPRESA ALBATROS,  
de E. Cassou.

LUCAS E. GADEA,  
Agente.